

Guayaquil, Abril.15 del 2011

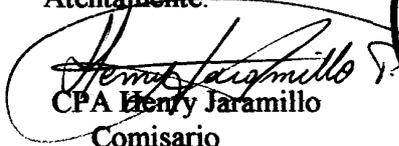
Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
BALEARIA S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía BALEARIA S.A. y de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros lo que demuestra que la compañía no ha tenido movimiento, por lo que su balance solo refleja los activos y su capital.

Atentamente.


CPA Henry Jaramillo
Comisario

0925800369

